

nas que presidian á los juramentos.

**JURO**, m. Derecho perpetuo de propiedad. || Pension perpetua concedida sobre las rentas públicas.—*moroso*; aquel que se ha dejado cierto número de años sin acudir á su cobranza. || *Caber el juro ó libranza*; tener cabimiento en la relación por antelación.—*De juro*; ciertamente, por fuerza, sin remedio.—*ó por juro de heredad*; perpetuamente, para que pase de padres á hijos.

**JUSBARBA**, f. Una planta. || Brusco.

**JUSENTE**, f. Marea.

**JUSELLO**, m. Un potage.

**JUSGAR**, a. Condenar á perder por justicia una cosa.

**JUSTA**, f. Combate singular, que se hace á caballo, con lanza. || Torneo ó juego de á caballo. || Germ. La justicia.

**JUSTAPONERSE**, n. Asimilarse, yustaponerse.

**JUSTAPOSICION**, f. Colocacion de alguna cosa en el exterior de otra.

**JUSTAR**, n. combatir en las justas.

**JUSTICIA**, f. Virtud que consiste en dar á cada uno lo que es suyo. || Atributo divino que arregla todas las cosas en número, peso ó medida. || Una de las cuatro virtudes cardinales. || Derecho, razon, equidad. || El conjunto de todas las virtudes. || Lo que se debe hacer segun derecho ó razon. || Pena ó castigo público. || El ministro ó el tribunal que la ejerce. || m. Alguacil mayor.—*mayor de Aragon*; el magistrado supremo de aquel reino que hacia justicia entre el rey, los vasallos, y entre los eclesiásticos y seculares.—*de Dios*; imprecacion con que se da á entender que alguna cosa es injusta.—*mayor de Castilla*; dignidad de las primeras del reino.—*ordinaria*; la que tiene derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos que ocurren en su distrito.—*original*; el estado de inocencia y en que Dios habia criado á nuestros primeros padres. || fr.—(*Administrar*); dicese de los jueces que juzgan, ó hacen que se ejecute lo que es justo.—(*Estar á*); estar á derecho.—(*Ha-*

*cer*); obrar en razon.—(*Ir por*); acudir á algun tribunal.—(*Oir en*); admitir el juez y seguir la demanda segun los términos del derecho.—(*Pedir en*); poner demanda ante juez competente.—(*Pedir*); acudir al juez para que la haga.—(*Tenerse á la*); detenerse y entregarse á ella.—(*Ser una cosa*); dicese cortesmente dando á entender que no se hace favor, sino que todo se merece.—(*Aquí de lá*); favor á la justicia.—(*De*); debidamente, segun razon.—*y no por mi casa*; todos suelen desear que se castiguen los delitos; pero no los propios. || *Llámanse tambien justicia los castigos de muerte*.

**JUSTICIAR**, **Ajusticiar**. || Condenar.

**JUSTIFICAR**, a. Hacer Dios justo á alguno. || Probar judicialmente. || Probar con razones que disipen toda duda. || Hacer justa una cosa. || Disculpar, sincerar. || **Ajustar**. || **Probar inocencia**. || Impr. Igualar el largo de las líneas de una plana, segun el componedor.

**JUSTIFICO**, A. adj. (del lat. *justus* y *facere*). Que hace justicia ó inclina á ella.

**JUSTILLO**, m. Vestidura interior sin mangas, y no baja de la cintura.

**JUSTIPRECIAR**, a. Apreciar con justicia.

**JUSTIPRECIO**, m. Apreciacion justa.

**JUSTO**, A. adj. Que procede segun justicia y razon. || Que es arreglado á razon y justicia. || El que vive segun la ley de Dios. || Igual á otra cosa dada. || Cabal, cumplido, exacto, etc. || Preciso, ni mas ni menos que conviene, etc. || m. Germ. *Jubon*. || *Al justo*; ajustadamente. || *En justos y creyentes*; asegura que una cosa es cierta. || *Pagar justos por pecadores*; llevar la culpa los que no la tienen.

**JUTA**, f. Un pájaro.

**JUTURNA**, Mit. Diosa de los latinos.

**JUTURNAL**, f. Fiestas en honor de la diosa Juturna.

**JUVENAL**, adj. Juvenil. || Juegos que instituyó Neron.

**JUVENALIAS**, Fiestas en honor de Juventá.

**JUVENCO**, Novillo.

**JUVENTA**, Mit. Diosa que presidia á la adolescencia. || La juventud personificada.

**JUVENTUD**, f. La edad que media entre la adolescencia y la virilidad. || El conjunto de jóvenes, etc.

**JUZABAL**, m. Bot. El azufaifo.

**JUZGADO**, m. La junta de jueces. || El tribunal de un solo juez. || El sitio donde se juzga. || **Judicatura**, profesion de juez.—*de primera instancia*; el destino de juez de primera instancia. El pueblo ó pueblos que comprende. || *Juzgado y sentenciado* (Estar á), quedar obligado á oír y consentir la sentencia.

**JUZGAMUNDOS**, El murmurador.

**JUZGAR**, a. Sentenciar como juez. || Deliberar acerca del castigo que merece un delincuente. || Persuadirse, formar idea. || Pensar, sospechar, imaginar. || Condenar á alguno por justicia.

## K.

**K**, Es la duodécima letra del abecedario español. || Filol. Esta letra conserva la forma y el sonido de su origen, el **K** (*kappa*) griego, invariable en su combinacion con todas las vocales. Háse reemplazado empero con la **C** y con la **Q** en muchas palabras de uso general, siguiendo en ello el ejemplo de los latinos que escribieron *ceramium* del griego *keramion*, *ceras* por *keras*, *cilius* por *kystis*, etc., pero la **K** sin duda es mucho mas cómoda y conveniente que la **Q**, invalidable en nuestra lengua supuesto que no puede combinarse con letra que no sea vocal, mientras la **K** forma sílaba con la *l* y *r* *kla kre*, y no se confunde como aquella cuando hiere á la *u*. Y pues que nuestro alfabeto reclamó una reforma pruden-

te y radical digna de la lengua castellana y capaz de coartar los abusos y arbitrariedades que se inculcan diariamente en la ortografía española, fuerza será recordar á la Academia la obligacion sagrada que tiene contraída y abandonada en esta materia. (Alvarez.) || **Quim**. Fórmula de *kálico* y de *kálio*. || En la imprenta es la pieza de metal con que se imprime la misma letra. || **Lexieogr**. El conjunto de voces que empiezan con ella en el diccionario. || Como letra numeral, la **K** valia 20 entre los griegos: entre los latinos era signo de 250, y con una raya horizontal sobrepuesta, significaba 250.000. || La **K** en las monedas francesas, manifiesta que han sido acuñadas en Burdeos. || Se usa como abreviacion de *kilógramo*.

|| Designaba un compuesto de oro; hoy representa el *potasio*, como inicial de *kálium*. || Como signo de orden, indica el undécimo objeto de una serie. || Entre los modernos se usa principalmente la **K** en las lenguas germánicas y eslavas. Los rusos y los servios no conocen la **C**, y los polacos jamás la confunden con la **K**. || En la geografía se encuentra la **K** en muchos nombres propios de lugares pertenecientes al N. de Europa, á Asia, á Africa y á la América; á pesar de todo, algunos traductores de nombres substituyen frecuentemente esta letra con la **C** y con la **Q**.

**KA**, f. Nombre de la duodécima letra del abecedario español. || De la duodécima del orden de las guturales, en el alfabeto sanscrito.

**KAA**, f. Bot. Especie de cúrcuma.

**KAABA**, Caaba.

**KAAL**, m. Una pasta que hacen los indios.

**KAAP-VOGEL**, m. Un ave.

**KAARSAAK**, f. Un ave.

**KAATH**, m. Un árbol de la India.

|| En hebreo, un ave.

**KAATO**, m. Kaath.

**KAAYA**, m. Una bebida embriagante.

**KAAWI**, m. Chicha.

**KABADA**, f. Un traje militar.

**KABAK**, f. Fumadero público en Moscovia.

**KABANI**, m. Gabani.